MUNICIPALIDAD DE QUIINDY
Intendencia Municipal
Quiindy: Ciudad de la Amistad y Perla del Ypoá

IX Departamento de Paraguarí
Email: muni_quiindy@hotmail.com

# ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

**REF.: CONTRATACION DIRECTA**
**"Adquisición de Combustibles y Lubricantes para uso Institucional. 03/2014." I.D.: N° 270.939.**

En la Ciudad de Quiindy, República del Paraguay, a los 28 días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 09:00 Hs, en el local de la Municipalidad de Quiindy, sito sobre las calles San Lorenzo esquina Teniente Recalde, en la oficina de la Intendencia Municipal, se reúnen los señores/as María Gloria Caballero, Intendente Municipal, Guido Báez Álvarez, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Srta. Luz María Cuenca quien actúa de Secretaria de Actas.

Conforme al Artículo 54 del decreto N° 21.909/03, que reglamenta la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", se da inicio al acto de apertura de ofertas del llamado a Contratación Directa para la "Adquisición de Combustibles y Lubricantes para uso Institucional", en el día y hora señalada en las bases y condiciones.

Teniendo en cuenta la prorroga realizada del acto de apertura de ofertas, seguidamente se procede a realizar la revisión de la única oferta recibida en la oficina de la UOC, previa autorización y bajo responsabilidad de la máxima autoridad de la convocante, que corresponde a la empresa ESTACION DE SERVICIOS "BR SAN LORENZO" cuyo representante legal es la señora CELIA NOEMI MELGAREJO AYALA, cuyos precios totales de las se detallan a continuación:

1)-La ESTACION DE SERVICIOS "BR SAN LORENZO" de CELIA NOEMI MELGAREJO DE AYALA, con un precio total de Gs. 126.212.000 (Guaraníes ciento veintiséis millones doscientos doce mil) IVA INCLUIDO.-

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, prosigue diciendo que se realizara una verificación más detallada de los precios unitarios, las cantidades, el contenido de las documentaciones, para comunicar posteriormente la adjudicación.

No habiendo nada más que agregar y en prueba de conformidad suscriben el presente documento los mencionados más arriba.

MUNICIPALIDAD DE QUIINDY SECRETARIA GENERAL
Lic. Luz Ma. Cuenca Méndez
Secretaria General

INTENDENCIA MUNICIPAL DEPARTAMENTO EJECUTIVO QUIINDY
María Gloria Caballero Fretes
INTENDENTE MUNICIPAL

Abog. Guido Báez Alvarez
Encargado de la U.O.C.